

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SUMINISTROS TROCARSA S.A.

En Guayaquil, a los 14 días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 10:00 A.M., en la oficinas de TROCARSA S.A. ubicada en la Provincia del Guayas Canton Durán Parroquia Eloy Alfaro, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: la Sra. Mónica Carmigniani Echeverría propietaria de (\$5.660) 70.75% en acciones y el señor Victor Tyrone Troya Toral propietario de (\$2.340) 29.25% en acciones, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 230 y 235 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único: Aprobación de los Estados Financieros y sus anexos del periodo fiscal 2012, con implementación de las NIIF-Pymes, cuyo periodo de transición es el ejercicio económico 2011 y el primer año de aplicación es el ejercicio económico 2012, que preparó la Administración de la Compañía TROCARSA S.A., con fecha 12 de Mayo del 2012. Y Ratificar y Aprobar el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, cuyo periodo de transición es el ejercicio económico 2011 y el primer año de aplicación es el ejercicio económico 2012, que preparó la Administración de la Compañía TROCARSA S.A., con fecha 12 de Mayo del 2012, que preparó la Administración de la Compañía TROCARSA S.A., con fecha 10 de Junio del 2011.

Preside la sesión el Presidente de la Junta señora Mónica Carmigniani y actúa de Secretaria Ad-Hoc la Sra. Gisella Cedeno Piuas. El Presidente dispone que por secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día, luego de revisar los Informes de los Estados Financieros, Informe de Comisario, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos la aprobación de los Estados Financieros preparados por la Administración. Y luego de revisar el Cronograma de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos el Cronograma preparado por la Administración. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

Sra. Mónica Carmigniani Echeverría
Presidente de la Sesión

Gisella Cedeno Piuas
Secretaria AD-HOC de la Sesión

Accionista

Tyrone Troya Toral